Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2014
"Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de la Institución Municipal "
ID 279.054.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC. Ningún oferente se encuentra presente en el acto de apertura. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 12/2014 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de la Institución Municipal "**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- M.P. SOCIEDAD ANONIMA con RUC 80059929-2

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	M.P. SOCIEDAD ANONIMA con RUC 80059929-2	122.647.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	M.P. SOCIEDAD ANONIMA con RUC 80059929-2
Carta de Presentación de Oferta	Presentó
Addenda Nº 01	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2014	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las ocho horas y cuarenta minutos , firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ UOC PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC
Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú